



CONSEJO PROFESIONAL
DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE TIERRA DEL FUEGO
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

Río Grande, 25 de junio de 2021

VISTO:

La última actualización realizada al valor del módulo utilizado para la medición de los honorarios mínimos sugeridos por este Consejo, que fue resuelta en el pasado mes de diciembre 2020 mediante RCS 71/2020

CONSIDERANDO:

Que, en el artículo 3° de dicha Resolución establecía el análisis de la actualización del monto del módulo en función a los índices de inflación de los primeros cinco meses del año 2021.

Que corresponde a este Consejo brindar una herramienta a la matrícula a fin de permitir valorizar de manera adecuada la realización de los trabajos profesionales.

Que es facultad del Consejo Superior resolver al respecto.

POR ELLO,

**EL CONSEJO SUPERIOR DEL CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS
ECONÓMICAS DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL
ATLÁNTICO SUR**

RESUELVE:

Art. 1° : COMUNICAR la actualización de los valores de la escala de Honorarios Profesionales Mínimos sugeridos para el desarrollo de toda labor profesional, que forma parte integrante de la presente como Anexos I y II.

Art. 2° : DISPONER el valor del módulo será de:

- \$ 420 a partir del 01 de julio hasta 30 de septiembre 2021
- \$ 460 a partir del 01 de octubre de 2021 en adelante.

Art. 3° : ESTABLECER que, en la primera quincena del mes de diciembre 2021, se procederá a la revisión de dicho valor pudiendo establecer un ajuste del mismo en función a los índices de inflación que se determinen en los primeros cinco meses del segundo semestre del año 2021.

Art. 4° : COMUNÍQUESE a la matrícula y al Superior Tribunal de Justicia de la Provincia, publíquese en el Boletín Oficial de la Provincia, regístrese y archívese.

RESOLUCIÓN C. S. N° 064/2021

Dr. Ricardo H. Chiarvetto
Vicepresidente

Dr. Roberto Pugnaroni
Presidente

Dra. Paula Elstner
Secretaria



CONSEJO PROFESIONAL
DE CIENCIAS ECONOMICAS DE TIERRA DEL FUEGO
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR

ANEXO I – RCS 064-2021 HONORARIOS MÍNIMOS SUGERIDOS
01-07-2021 a 30-09-2021

	Módulos	\$
Registración I.V.A. Compras e I.V.A. Ventas		
Nivel Bajo	5	\$ 2.100
Nivel Mediano	10	\$ 4.200
Nivel Alto	15	\$ 6.300
Preparación y Presentación Régimen de Información de Compras y Ventas		
Nivel Bajo	5	\$ 2.100
Nivel Mediano	10	\$ 4.200
Nivel Alto	15	\$ 6.300
Confeción DDJJ I.V.A. mensual		
Nivel Bajo	5	\$ 2.100
Nivel Mediano	10	\$ 4.200
Nivel Alto	15	\$ 6.300
Presentación DDJJ I.V.A. mensual	3	\$ 1.260
Liquidación mensual ingresos brutos		
Nivel Bajo	6	\$ 2.520
Nivel Mediano	10	\$ 4.200
Nivel Alto	15	\$ 6.300
Monotributistas incluye liquidación Ingresos Brutos		
Nivel Bajo	8	\$ 3.360
Nivel Mediano	10	\$ 4.200
Nivel Alto	15	\$ 6.300
LIQUIDACION IMPUESTOS ANUALES		
IMPUESTO A LAS GANANCIAS		
Nivel Bajo	30	\$ 12.600
Nivel Mediano	45	\$ 18.900
Nivel Alto	60	\$ 25.200
IMPUESTO SOBRE LOS BIENES PERSONALES		
Nivel Bajo	20	\$ 8.400
Nivel Mediano	25	\$ 10.500
Nivel Alto	30	\$ 12.600
IMPUESTO SOBRE LOS INGRESOS BRUTOS DDJJ ANUAL		
Nivel Bajo	10	\$ 4.200
Nivel Mediano	15	\$ 6.300
Nivel Alto	20	\$ 8.400
IMPUESTO SOBRE INGRESOS BRUTOS CONVENIO MULTILATERAL		
Nivel Bajo	20	\$ 8.400
Nivel Mediano	25	\$ 10.500
Nivel Alto	30	\$ 12.600
PLANES MIS FACILIDADES A.F.I.P.		
Nivel Bajo	8	\$ 3.360
Nivel Mediano	15	\$ 6.300
Nivel Alto	18	\$ 7.560
INSCRIPCIONES ORGANISMOS= AREF - AFIP - Unipersonales		
Nivel Bajo	15	\$ 6.300
Nivel Mediano	22	\$ 9.240
Nivel Alto	30	\$ 12.600
LIQUIDACIÓN DE SUELDOS Y JORNALES		
1 empleado		
Nivel Bajo	8	\$ 3.360
Nivel Mediano	12	\$ 5.040
Nivel Alto	15	\$ 6.300



CONSEJO PROFESIONAL
DE CIENCIAS ECONOMICAS DE TIERRA DEL FUEGO
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR

		Vigencia	01/07/2021	RCS 064-2021
ANEXO I		VALOR MODULO		\$ 420
		Módulos	\$	
LIQUIDACIÓN DE SUELDOS Y JORNALES				
2 a 5 por cada uno				
Nivel Bajo		4	\$	1.680
Nivel Mediano		5	\$	2.100
Nivel Alto		6	\$	2.520
6 a 20 por cada uno				
Nivel Bajo		3,8	\$	1.596
Nivel Mediano		4	\$	1.680
Nivel Alto		4,2	\$	1.764
de 21 en adelante				
Nivel Bajo		3,6	\$	1.512
Nivel Mediano		3,8	\$	1.596
Nivel Alto		4	\$	1.680
ALTAS TEMPRANAS = Por empleado				
Nivel Bajo		2	\$	840
Nivel Mediano		2	\$	840
Nivel Alto		2	\$	840
BAJAS, CERTIFICACIONES DE SERVICIO (según antigüedad) x empleado				
Nivel Bajo		4	\$	1.680
Nivel Mediano		6	\$	2.520
Nivel Alto		8	\$	3.360
CONSTITUCION DE SOCIEDADES				
Relevamiento de información y redacción Contrato				
Nivel Mediano		150	\$	63.000
Nivel Alto		180	\$	75.600
Inscripción ante la I.G.J.				
Nivel Mediano		50	\$	21.000
Nivel Alto		60	\$	25.200
Trámite completo incluye los dos anteriores				
Nivel Mediano		200	\$	84.000
Nivel Alto		240	\$	100.800
Presentación Estados Contables y Actas Asamblea ante I.G.J.				
Nivel Mediano		20	\$	8.400
Nivel Alto		25	\$	10.500
Aumento y/o reducción de capital incluye certificación contable				
Nivel Mediano		150	\$	63.000
Nivel Alto		200	\$	84.000
Disolución y liquidación				
Nivel Mediano		100	\$	42.000
Nivel Alto		150	\$	63.000
Transferencia de cuotas societarias incluye inscripción I.G.J.				
Nivel Mediano		30	\$	12.600
Nivel Alto		35	\$	14.700
Constitución de Sociedades Anónimas Simplificadas				
Mínimo sugerido		70	\$	29.400
FLUJO DE FONDOS				
Nivel Bajo		12	\$	5.040
Nivel Mediano		15	\$	6.300
Nivel Alto		20	\$	8.400
LICITUD DE FONDOS				
Mínimo		16	\$	6.720



CONSEJO PROFESIONAL
DE CIENCIAS ECONOMICAS DE TIERRA DEL FUEGO
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR

		Vigencia	01/07/2021	RCS 064-2021
ANEXO I		VALOR MODULO		\$ 420
		Módulos	\$	
MANIFESTACION DE BIENES = Activo + Pasivo				
Activo + Pasivo HASTA:				
\$	840.000	15	\$	6.300
\$	1.890.000	20	\$	8.400
\$	3.360.000	25	\$	10.500
\$	5.250.000	30	\$	12.600
\$	7.560.000	35	\$	14.700
\$	10.290.000	40	\$	16.800
\$	13.440.000	45	\$	18.900
\$	17.010.000	50	\$	21.000
DESDE	17.010.001	55	\$	23.100
CERTIFICACION DE INGRESOS				
Promedio mensual HASTA				
\$	84.000	15	\$	6.300
\$	189.000	20	\$	8.400
\$	336.000	25	\$	10.500
\$	525.000	30	\$	12.600
\$	756.000	35	\$	14.700
\$	1.029.000	40	\$	16.800
\$	1.344.000	45	\$	18.900
\$	1.701.000	50	\$	21.000
DESDE	1.701.001	55	\$	23.100
TAREAS IMPOSITIVAS /CONTABLES REGISTROS				
Abono Mensual Unipersonal (Tareas Impositivas, Registro IVA Compras y Ventas)				
Unipersonal Oficio/Profesión SIN PERSONAL		15	\$	6.300
Unipersonal Comercial SIN PERSONAL		20	\$	8.400
Abono Mensual Sociedades SIN PERSONAL				
Tareas Impositivas, Registro IVA Compras y Ventas. No incluye Estados Contables				
Abono Mensual SRL S/Personal		32	\$	13.440
Sociedad Anónima SIN PERSONAL		36	\$	15.120
VALOR HORA PROFESIONAL				
Nivel Bajo		4	\$	1.680
Nivel Mediano		8	\$	3.360
Nivel Alto		10	\$	4.200
ESTADOS CONTABLES - PREPARACIÓN Y AUDITORÍA				
1) suma activo + pasivo 2) ventas e ingresos				
promedio de los valores anteriores				
		mod	% s/exc	\$
\$	1.260.000	140	1,60%	\$ 58.800
\$	2.520.000	188	1,07%	\$ 78.960
\$	5.040.000	220	0,80%	\$ 92.400
\$	10.080.000	268	0,50%	\$ 112.560
\$	20.160.000	328	0,33%	\$ 137.760
\$	40.320.000	408	0,22%	\$ 171.360
\$	80.640.000	512	0,14%	\$ 215.040
\$	161.280.000	648	0,09%	\$ 272.160
\$	322.560.000	828	0,06%	\$ 347.760
\$	645.120.000	1068	0,04%	\$ 448.560
\$	1.290.240.000	1376	0,02%	\$ 577.920
\$	2.580.480.000	1744	0,02%	\$ 732.480
DESDE	2.580.480.001	2236	0,01%	\$ 939.120

Anexo I RCS 064/2021. Documento firmado digitalmente.

Dr. Ricardo Chiarvetto
Vicepresidente

Dra. Paula Elstner
Secretaria

Dr. Roberto Pugnaroni
Presidente



CONSEJO PROFESIONAL
DE CIENCIAS ECONOMICAS DE TIERRA DEL FUEGO
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR

ANEXO II – RCS 064-2021 HONORARIOS MÍNIMOS SUGERIDOS
VIGENCIA 01-10-2021

	Vigencia	01/10/2021	RCS 064-2021
ANEXO II	VALOR MODULO		\$ 460
	Módulos		\$
Registración I.V.A. Compras e I.V.A. Ventas			
Nivel Bajo	5	\$	2.300
Nivel Mediano	10	\$	4.600
Nivel Alto	15	\$	6.900
Preparación y Presentación Régimen de Información de Compras y Ventas			
Nivel Bajo	5	\$	2.300
Nivel Mediano	10	\$	4.600
Nivel Alto	15	\$	6.900
Confección DDJJ I.V.A. mensual			
Nivel Bajo	5	\$	2.300
Nivel Mediano	10	\$	4.600
Nivel Alto	15	\$	6.900
Presentación DDJJ I.V.A. mensual			
	3	\$	1.380
Liquidación mensual ingresos brutos			
Nivel Bajo	6	\$	2.760
Nivel Mediano	10	\$	4.600
Nivel Alto	15	\$	6.900
Monotributistas incluye liquidación Ingresos Brutos			
Nivel Bajo	8	\$	3.680
Nivel Mediano	10	\$	4.600
Nivel Alto	15	\$	6.900
LIQUIDACION IMPUESTOS ANUALES			
IMPUESTO A LAS GANANCIAS			
Nivel Bajo	30	\$	13.800
Nivel Mediano	45	\$	20.700
Nivel Alto	60	\$	27.600
IMPUESTO SOBRE LOS BIENES PERSONALES			
Nivel Bajo	20	\$	9.200
Nivel Mediano	25	\$	11.500
Nivel Alto	30	\$	13.800
IMPUESTO SOBRE LOS INGRESOS BRUTOS DDJJ ANUAL			
Nivel Bajo	10	\$	4.600
Nivel Mediano	15	\$	6.900
Nivel Alto	20	\$	9.200
IMPUESTO SOBRE INGRESOS BRUTOS CONVENIO MULTILATERAL			
Nivel Bajo	20	\$	9.200
Nivel Mediano	25	\$	11.500
Nivel Alto	30	\$	13.800
PLANES MIS FACILIDADES A.F.I.P.			
Nivel Bajo	8	\$	3.680
Nivel Mediano	15	\$	6.900
Nivel Alto	18	\$	8.280
INSCRIPCIONES ORGANISMOS= AREF - AFIP - Unipersonales			
Nivel Bajo	15	\$	6.900
Nivel Mediano	22	\$	10.120
Nivel Alto	30	\$	13.800
LIQUIDACIÓN DE SUELDOS Y JORNALES			
1 empleado			
Nivel Bajo	8	\$	3.680
Nivel Mediano	12	\$	5.520
Nivel Alto	15	\$	6.900



CONSEJO PROFESIONAL
DE CIENCIAS ECONOMICAS DE TIERRA DEL FUEGO
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR

	Vigencia	01/10/2021	RCS 064-2021
ANEXO II	VALOR MODULO	\$	460
	Módulos	\$	
LIQUIDACIÓN DE SUELDOS Y JORNALES			
2 a 5 por cada uno			
Nivel Bajo	4	\$	1.840
Nivel Mediano	5	\$	2.300
Nivel Alto	6	\$	2.760
6 a 20 por cada uno			
Nivel Bajo	3,8	\$	1.748
Nivel Mediano	4	\$	1.840
Nivel Alto	4,2	\$	1.932
de 21 en adelante			
Nivel Bajo	3,6	\$	1.656
Nivel Mediano	3,8	\$	1.748
Nivel Alto	4	\$	1.840
ALTAS TEMPRANAS = Por empleado			
Nivel Bajo	2	\$	920
Nivel Mediano	2	\$	920
Nivel Alto	2	\$	920
BAJAS, CERTIFICACIONES DE SERVICIO (según antigüedad) x empleado			
Nivel Bajo	4	\$	1.840
Nivel Mediano	6	\$	2.760
Nivel Alto	8	\$	3.680
CONSTITUCIÓN DE SOCIEDADES			
Relevamiento de información y redacción Contrato			
Nivel Mediano	150	\$	69.000
Nivel Alto	180	\$	82.800
Inscripción ante la I.G.J.			
Nivel Mediano	50	\$	23.000
Nivel Alto	60	\$	27.600
Trámite completo incluye los dos anteriores			
Nivel Mediano	200	\$	92.000
Nivel Alto	240	\$	110.400
Presentación Estados Contables y Actas Asamblea ante I.G.J.			
Nivel Mediano	20	\$	9.200
Nivel Alto	25	\$	11.500
Aumento y/o reducción de capital incluye certificación contable			
Nivel Mediano	150	\$	69.000
Nivel Alto	200	\$	92.000
Disolución y liquidación			
Nivel Mediano	100	\$	46.000
Nivel Alto	150	\$	69.000
Transferencia de cuotas societarias incluye inscripción I.G.J.			
Nivel Mediano	30	\$	13.800
Nivel Alto	35	\$	16.100
Constitución de Sociedades Anónimas Simplificadas			
Mínimo sugerido	70	\$	32.200
FLUJO DE FONDOS			
Nivel Bajo	12	\$	5.520
Nivel Mediano	15	\$	6.900
Nivel Alto	20	\$	9.200
LICITUD DE FONDOS			
Mínimo	16	\$	7.360



CONSEJO PROFESIONAL
DE CIENCIAS ECONOMICAS DE TIERRA DEL FUEGO
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR

		Vigencia	01/10/2021	RCS 064-2021
ANEXO II		VALOR MODULO		\$ 460
		Módulos	\$	
MANIFESTACION DE BIENES = Activo + Pasivo				
Activo + Pasivo HASTA:				
\$	920.000	15	\$	6.900
\$	2.070.000	20	\$	9.200
\$	3.680.000	25	\$	11.500
\$	5.750.000	30	\$	13.800
\$	8.280.000	35	\$	16.100
\$	11.270.000	40	\$	18.400
\$	14.720.000	45	\$	20.700
\$	18.630.000	50	\$	23.000
DESDE	18.630.001	55	\$	25.300
CERTIFICACION DE INGRESOS				
Promedio mensual HASTA				
\$	92.000	15	\$	6.900
\$	207.000	20	\$	9.200
\$	368.000	25	\$	11.500
\$	575.000	30	\$	13.800
\$	828.000	35	\$	16.100
\$	1.127.000	40	\$	18.400
\$	1.472.000	45	\$	20.700
\$	1.863.000	50	\$	23.000
DESDE	1.863.001	55	\$	25.300
TAREAS IMPOSITIVAS /CONTABLES REGISTROS				
Abono Mensual Unipersonal (Tareas Impositivas, Registro IVA Compras y Ventas)				
Unipersonal Oficio/Profesión SIN PERSONAL		15	\$	6.900
Unipersonal Comercial SIN PERSONAL		20	\$	9.200
Abono Mensual Sociedades SIN PERSONAL				
Tareas Impositivas, Registro IVA Compras y Ventas. No incluye Estados Contables				
Abono Mensual SRL S/Personal		32	\$	14.720
Sociedad Anónima SIN PERSONAL		36	\$	16.560
VALOR HORA PROFESIONAL				
Nivel Bajo		4	\$	1.840
Nivel Mediano		8	\$	3.680
Nivel Alto		10	\$	4.600
ESTADOS CONTABLES - PREPARACIÓN Y AUDITORÍA				
1) suma activo + pasivo 2) ventas e ingresos				
promedio de los valores anteriores				
		mod	% s/exc	\$
\$	1.380.000	140	1,60%	\$ 64.400
\$	2.760.000	188	1,07%	\$ 86.480
\$	5.520.000	220	0,80%	\$ 101.200
\$	11.040.000	268	0,50%	\$ 123.280
\$	22.080.000	328	0,33%	\$ 150.880
\$	44.160.000	408	0,22%	\$ 187.680
\$	88.320.000	512	0,14%	\$ 235.520
\$	176.640.000	648	0,09%	\$ 298.080
\$	353.280.000	828	0,06%	\$ 380.880
\$	706.560.000	1068	0,04%	\$ 491.280
\$	1.413.120.000	1376	0,02%	\$ 632.960
\$	2.826.240.000	1744	0,02%	\$ 802.240
DESDE	2.826.240.001	2236	0,01%	\$ 1.028.560

Anexo II RCS 064/2021.Documento firmado digitalmente.

Dr. Ricardo Chiarvetto
Vicepresidente

Dra. Paula Elstner
Secretaria

Dr.Roberto Pugnali
Presidente